



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 15 de Octubre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2013.6317
DICTAMEN N°: 62 / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN SIN MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3 Y 6 DE LA LEY N° 2718/2005 "QUE PROHÍBE LA VENTA, SUMINISTRO Y/O DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUE CONTENGAN SOLVENTES ORGÁNICOS A MENORES DE EDAD", presentado por el Senador Roberto Acevedo.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Vicepresidente

FERNANDO SILVA FACETTI
Relator

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

EDUARDO PEÑA SAN MARTIN

JULIO CESAR VELAZQUEZ

MARIO ABDO BENÍTEZ

VICTOR BOGADO

ARNALDO GIUZZIO



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

